

Humanismo en Enfermería

Graciela Arroyo de Cordero

Subsecretaría de Coordinación Sectorial de la Secretaría de Salud

En el movimiento cultural del Renacimiento el humanismo ha sido interpretado básicamente como el reconocimiento de las aportaciones de la cultura clásica grecolatina y, desde la perspectiva filosófica, como fin y valor superior en el mundo, motivando con ello un interés centrado en el hombre y en todo lo que es humano.

El humanismo se establece en la reflexión: la preocupación máxima del hombre debe ser el propio hombre y todo lo que significan sus intereses, sus problemas y su posición en la vida, constituyéndose en el ideal por desarrollar en cada individuo lo que hay específicamente de humano. El deber, la solidaridad y la fraternidad —como formas de conducta— responden a la capacidad de interacción entre los seres que comparten la misma visión humanística. Tiene su expresión en el ser humano que ayuda a otro consciente de lo valioso de la existencia, del respeto por ésta y la dignidad en todas las etapas de la vida, así como en la disposición del hombre para responder a las necesidades de sus semejantes con una actitud humana que le dé esencia y valor a su propia vida.

El humanismo en términos generales se define como actitud centrada en el interés de lo humano, en el pleno desarrollo y bienestar de lo que el hombre es, desde las miradas biológica, psicológica, social, cultural y espiritual.

Por tanto, quien pueda contribuir a que el hombre obtenga bienestar en los aspectos referidos se realizará y se hará más humano; de ahí que el hombre requiera de un comportamiento ético a fin de practicar el respeto hacia la integridad en la vida y la dignidad de los semejantes, entendida esta última como la suma de derechos y el valor particular que tiene la naturaleza humana en cuanto al libre uso de la razón y juicio que da la inteligencia.

La dignidad, por ser un valor del ser racional (el hombre) no tiene precio, no es comparable en ningún sentido con las cosas materiales ni equivaldrá al valor que la propia naturaleza concedió al hombre como ser de razón,

insustituible e irreplicable, capaz de expresarse con actos de afecto, simpatía y amistad; no obstante la diferencia de uno a otro, la dignidad es un valor universal que se deriva de la apreciación que cada persona hace de su propia dignidad.

Practicar el humanismo es conocerse uno mismo; es el autoconcepto reflejado en otra persona. Cada hombre será mejor si se reconoce en la dignidad de los demás. El humanista comprende la vida y entiende al semejante.

El humanismo implica el respeto a la libertad interna del propio hombre para pensar, sentir y creer. Quien no practica el humanismo no ha cultivado su propia humanidad. Según Platón son tres los valores de la vida humanística: la verdad, la bondad y la belleza, visión observada en todas las ramas del saber humano —las profesiones relacionadas con la salud no han sido la excepción— la doctrina humanística es un requisito esencial en la atención al hombre en una de las fases críticas de la vida: la enfermedad que destaca las exigencias contemporáneas del bienestar humano en el que tienen gran importancia las condiciones de salud individual, familiar y social, como derecho ciudadano.

La aspiración de bienestar es proporcionar al individuo una atención integral, durante todas las etapas de la vida, para disminuir los impactos del medio y consecuentemente las alteraciones de la salud, promoviendo el avance de las investigaciones, el desarrollo de la tecnología y el cambio de concepciones en la participación de las profesiones de la salud la cual ha pasado de una práctica liberal e individualista a un ejercicio institucional e interprofesional, constituyendo la exigencia para armonizar la aplicación del rigor científico con la disposición humana, responsabilidad compartida entre todos los profesionales que participan en diferentes momentos de la atención a la salud.

Sin embargo, no debe soslayarse que a partir de la segunda mitad del presente siglo hay una cierta deshumanización en la atención médica la cual viene incidiendo

en la atención a la salud y es atribuida al acelerado avance de los recursos tecnológicos que se aplican en los campos de la práctica médica, propiciándose una atención impersonal; así mismo, dicha deshumanización es adjudicada a la especialización que fragmenta al hombre, considerando sólo su existencia corporal y la reducción de sus necesidades humanas al tratamiento particular de un órgano. También ha contribuido en dicho problema la multicasualidad del proceso salud-enfermedad, la pobreza, la desnutrición, la insalubridad, en fin, la disminuida calidad de vida de una gran población, provocando menoscabo en la salud, y creando una variable dependiente que escapa a los múltiples esfuerzos de las autoridades para dar una cabal solución. Así mismo, se generan sentimientos de impotencia en los profesionales de la salud, condicionando su ejercicio a lo posible, sin intentar siquiera poner en práctica su potencial humanístico como un sentimiento que se desarrolla, se nutre y se estimula al crecimiento.

El ejercicio profesional de la enfermería no es ajeno a estas consideraciones; la enfermería ha heredado de su proceso histórico una filosofía de responsabilidad para el cuidado de la vida humana derivada del humanismo que le da el sustento y el significado de su práctica, y exige un proyecto vocacional que no termina con la elección de la carrera sino que es todo un compromiso existencial que da respuesta a una serie de motivaciones, para lograr un nivel satisfactorio de desarrollo y de salud en el ser humano, en forma individual y colectiva.

La enfermería como vocación está dedicada al bienestar social, en cooperación con otras disciplinas, su mística es el cuidado del hombre en todos los aspectos: físico, mental, emocional y social. Su ejercicio tiene como propósito y compromiso profesional ayudar a que las personas ob-

tengan, conserven y restablezcan su salud, ayudándoles también a mantener sus funciones fisiológicas en el nivel óptimo posible.

Por eso, la imagen social de enfermería desde los inicios de su actividad ha tenido más implicaciones de valor humanístico que de competencia científica y tecnológica, primordial en su proceso histórico, implicando una vocación que requiere del mayor grado de convicción para comprometerse razonadamente con la misión del humanismo.

El acierto en la elección de toda actividad es esencial para todas las motivaciones que llenan el sentido y el propósito de un trabajo; así como la aceptación de la responsabilidad que éste implica y las obligaciones que impone (indispensable para lograr un grado significativo de satisfacción personal al sentirse capaz de realizar una actividad eficientemente).

Contrariamente, el desacierto en la elección determina una existencia problemática, pues el hombre que no vive de acuerdo con su misión interna, fracasa en la vida, no se realiza ni cumple con él mismo, y menos aún puede comprometerse con sus semejantes. Realizará un trabajo rutinario y monótono, producto de una deformación afectiva que ocasiona inseguridad en las propias determinaciones y en el cumplimiento de los deberes, cuyos resultados pueden deteriorar el comportamiento en detrimento de la conducta ética que debe practicarse en el humanismo.

Por lo tanto es imprescindible aunar la vocación a un conocimiento verdadero de las dimensiones de la profesión, aspectos técnico-científicos, significado de la proyección social y connotaciones éticas.

La realidad actual de la enfermería requiere con urgencia tener claras las responsabilidades que implican todas y cada una de las demandas de la sociedad; es indudable que toda aspiración humanística debe orientarse a

un propósito de perseverancia individual para poder reconocer la urgencia que en esta época tiene toda la humanidad para apreciar en todo su valor a cada uno de sus integrantes.

Cada miembro del personal de enfermería representa un potencial de capacidad, eficiencia y humanismo traducidos en actos de voluntad que no requieren prescripción, indicación o gratificación para ofrecer un trato más humano, demostrando la mayor habilidad para entender la problemática de cada persona, desarrollando la sensibilidad necesaria que permita disminuir o mitigar las angustias causadas por un estado patológico o por la pérdida de una vida; o bien, para ayudar a la persona a tener el valor necesario para enfrentar los problemas por una afección y su consecuente pérdida de bienestar económico social; en fin, tener sensibilidad para asumir actitudes que inspiren confianza en el enfermo y sus familiares.

En concreto, los cuidados integrales de enfermería, proporcionados como actos de calidad humana y de gran responsabilidad profesional, deben constituir uno de los valores que enriquezcan la atención al individuo, en los momentos difíciles que afecten su salud, su bienestar y su vida.

La calidad de las acciones se conocen en el actuar, por eso es muy importante cuidar el comportamiento y sentimiento humanístico en la práctica, incluyendo afabilidad y cortesía en el trato, disposición para facilitar la comunicación con quienes requieren atención, amabilidad en la respuesta, en términos generales el genuino interés para ofrecer el mejor cuidado a quienes lo necesiten.

La enfermera al compartir vivencias humanas —nacimiento, dolor y muerte— puede valorar el significado de los mismos en la vida del hombre y al mismo tiempo su participación no sólo en la competencia técnica, sino en la actitud hacia quienes atiende

(expresión de quien comprende, comparte y ayuda), propiciando la reflexión sobre cuáles son los valores personales, familiares y educativos de la enfermera.

En tal riqueza de valores, la enfermera debe tener, de manera muy significativa, actitud de respeto hacia la dignidad humana, con lo que integra todos los derechos que como humano tiene cada individuo. Practicar el humanismo es velar por todo lo digno que tiene la vida del ser humano.

El respeto a la dignidad de la persona debe condicionar todas las acciones de enfermería para con el hombre, desde su concepción hasta su último suspiro y aún más allá en su cuerpo

después de la muerte, principio que, a pesar de los avances tecnológicos y científicos permanece inmutable a través del tiempo.

Bibliografía

1. Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Enfermería/Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería/Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia/Secretaría de Salud. La Bioética: Rescate, Compromiso y Trascendencia para la Enfermería Mexicana. En: Memorias de la II Reunión Internacional de Bioética para Enfermería. ENEO México: 1997. p. 117.
2. E. Fromm, Z. Zubirán. Humanismo en Educación Médica, Ciencia y Tecnología. Simposium Internacional Humanismo y Sociedad. México: Ed Sociedad Internacional Pro-Valores Humanos AC; 1988. p. 563.
3. Universidad de la Sabana. Campus Puente del Común. Memorias del Congreso Internacional de Bioética. Colombia: 1977. p. 321.
4. Universidad de la Sabana. Persona y Bioética. Revista Internacional año I No. 1 julio-septiembre de 1977. Ed. Lida Colombia, Col: 1977. p. 232
5. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas, Bioética y Derechos Humanos. México: 1992. p. 278.
6. Universidad Panamericana. Escuela de Enfermería. Memorias Primera Reunión Interdisciplinaria. Enfermería Misión y Valores de una Profesión. México 1998. p.1. 